



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



GOBIERNO DE SANTA FE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

OBRA: AVENIDA CIRCUNVALACION OESTE Y ACCESO NORTE A LA
CIUDAD DE SANTA FE – ILUMINACION – ETAPA I.

Licitación Pública N° 27/2013

Ref: Corresponde a Expediente N° 16101-0141687-0

La DPV emite la presente Circular aclaratoria en respuesta a planteos formulados por la Empresa Provincial de la Energía

1. OBSERVACION FORMULADA POR LA EPE SANTA FE-punto2)

"El sistema de puesta a tierra propuesto TN-S, se deberá cambiar por un TT"

2. OBSERVACION FORMULADA POR LA EPE SANTA FE-punto 3)

"En el folio 72, para la adquisición del transformador, se debe hacer referencia que la misma se realizará de acuerdo a la ETN28a de la EPESF y el mismo deberá cumplir los datos técnicos garantizados solicitados por la EPESF"

3. OBSERVACION FORMULADA POR LA EPE SANTA FE – punto 4)

En el ítem 7 b), folio 56, donde dice: *"Incluye el traslado de la Seta..."* debe entenderse que **el traslado se refiere exclusivamente al transformador de la SETA.**

4. OBSERVACION FORMULADA POR LA EPE SANTA FE – punto 5)

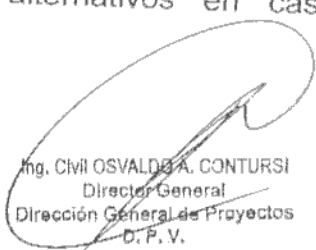
En el folio 60 el tercer párrafo de la Especificación técnica particular que dice :

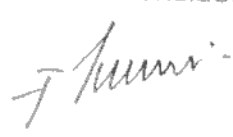
".. La cantidad de circuitos y distribución de cargas tomadas a partir de la red de alimentación fue establecida por la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, cuestión que deberá respetarse..."

queda reemplazado por el siguiente texto:

La cantidad de circuitos, su distribución y la ubicación de los tableros seccionales establecidos por la EPESF, son solo orientativos, pudiendo la Contratista sugerir emplazamientos alternativos en caso que lo considere conveniente.


ING. en REC. HIDRÓLICOS CARLOS A. CIAN
Director
Dirección de Estudios y Proyectos
D.P.V.


Ing. Civil OSVALDO A. CONTURSI
Director General
Dirección General de Proyectos
D. P. V.


ING. FRANCISCO MAURMAN
Ing. Jefe de
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
SANTA FE
Imprenta Oficial - Santa Fe